

Publicidad

FORO
**SEGURIDAD JURÍDICA E INVERSIÓN:
¿QUÉ PASA EN COLOMBIA?**

6 DE AGOSTO 7:30 A.M.
CRA 7 #67-39 - HOTEL HOLIDAY INN EXPRESS 6 SUITES - SALÓN LOS CERROS

INSCRÍBASE AQUÍ



Crédito: Imagen: Colprensa

ECONOMÍA • 3 Agosto 2024 12:08 pm

¿Por qué y cuánto subirán las facturas de gas y energía desde 2025?

Noticia relacionada: [Ministerio de Minas y Energía](#) [Energía](#) [Transición Energética](#) [Gas Natural](#)

A las alertas sobre el desabastecimiento de gas natural a partir de 2025, se sumaron recientemente las advertencias sobre el incremento en las facturas del servicio domiciliario según la solución que encuentre el

gobierno. Esta es la explicación.

Por: [Angélica M. Gómez](#)

Entre aquí para recibir nuestras últimas noticias en su WhatsApp



Según los cálculos de [Ecopetrol](#), a partir del próximo año, de 2025, habrá en el país un faltante de gas natural para cubrir por completo el consumo tanto de los hogares como de los comercios y las entidades públicas. Sin embargo, su proyección es que a partir de 2027-2028 el hueco se empezaría a cerrar de nuevo gracias a la producción de gas en el mar colombiano.

Pero los expertos lanzan al menos tres advertencias sobre esas producciones. Una es que eso reitera que el país tendrá que importar gas natural a partir del próximo año y para ello debe evaluar varias posibilidades. La segunda es que ese proceso generará un incremento en el valor del gas natural y la energía a partir del próximo año y el gobierno todavía no lo anuncia.

Y la tercera es que sus proyecciones de entrada al mercado de gas natural por parte de los pozos costa afuera son optimistas pues por procesos regulatorios, requisitos de inversión y manejo de comunidades, es más probable que ese gas llegue al país a partir de 2030 o más allá.

¿Cuánto tendremos gas marino?

Tomás González, director del Centro Regional de Estudios de Energía (CREE), le explicó a CAMBIO que, probablemente, ni siquiera el mismo [Ecopetrol](#) sabe cuánto entrarán realmente los proyectos de gas costa afuera “porque se trata de terminar proyectos de gran envergadura con muchas partes moviéndose, que dependen de decisiones que no sabemos”.

“Estamos ya a la mitad de 2024, en tiempos de los proyectos del sector de energía, que son proyectos de largo plazo, de grandísimas inversiones de capital, cuando dicen que esto entraría al mercado en el 2028, que estamos a cuatro años de la entrada del gas costa afuera, es una meta que no va a estar fácil”, agrega González.

Es decir, el país pasaría más de cuatro años buscando gas natural en el mercado de las importaciones y dentro del mismo territorio nacional. Con un problema adicional y es que, según los cálculos del CREE, la demanda de gas natural en el país para los próximos años podría ser más alta de lo que el gobierno y [Ecopetrol](#) proyectan.

González, quien también es exministro de Minas y Energía, dice que si bien la Unidad de Planeación Minero

Energética (UPME) hace las proyecciones con la metodología más común y probada, que es utilizar los datos de años anteriores para predecir el comportamiento del futuro, esto tiene un problema y es que no puede tener en cuenta las eventualidades del futuro.

“¿Qué es lo que puede ocurrir en el futuro que no está en el pasado? Que estamos en un mundo de transición energética que, entre otras cosas, es la política oficial del gobierno y en ese mundo de transición, de descarbonización, debería haber más demanda de gas que en el pasado porque se necesita sustituir el carbón por gas y en el futuro, encontrar un sustituto del gas. Además, algo de combustibles líquidos en el transporte también se tendrán que reemplazar con gas. Y eventualmente, tendremos que utilizar el gas para producir hidrógeno. Según nuestras estimaciones, eso podría hacer que en 2030 la demanda fuera un 11 por ciento más alta de lo estimado por la UPME”, advierte el experto.

Y si bien el gas costa afuera será fundamental para el país, el CREE destaca que el déficit también se puede cerrar con soluciones prácticas para demandas pequeñas, como la importación de gas de Venezuela o de gas natural licuado (LNG).

Con el actual panorama político en el vecino país y en Estados Unidos, además de las necesidades de inversión y arreglos del gasoducto que une a Colombia con Venezuela, esta opción parece cada vez más remota, lo que nos dejaría con la solución de la importación.

El ministro de Hacienda Ricardo Bonilla ya había adelantado que, sin el gas de Venezuela, nuestro país tendrá que importar el gas al precio del mercado internacional, regido por la producción del Golfo de México.

Se viene una subida de tarifas

Este gas comprado, aunque solo servirá para cubrir una parte de la demanda, se pondrá “dentro de la misma bolsa” que el gas natural producido localmente a menores precios. Eso tendrá un efecto para todos los consumidores, que tendrán que repartirse en las facturas el costo de ese gas más caro.

Pero, explica González, el truco allí también estará en responder a las preguntas: ¿Para qué se utilizará ese gas nuevo más caro? ¿Y qué tanto se destinará a qué?

Por ejemplo, la regasificadora del Caribe ya anunció las inversiones para ampliar la planta y así poder ofrecer más gas al país cuando perdamos la autosuficiencia. Una parte de ese gas tiene un comprador fijo: las termoeléctricas.

Y en los cálculos del CREE, si cerca del 67 por ciento de ese gas se utiliza para la generación eléctrica,

las tarifas de energía eléctrica podrían subir hasta 30 por ciento, dependiendo de la fuente de generación a la que le compren los distribuidores y comercializadores “y el gobierno todavía no le dice nada a la gente”.

Es decir, el país se está preparando para importar gas por varios años, lo que aumentará su costo, y sus habitantes todavía no empiezan a ahorrar porque el gobierno no les ha dicho que esa será la consecuencia de consumir gas comprado.

Conozca más de Cambio aquí



COMPARTIR



Recomendados



ECONOMÍA

Las diez preguntas frecuentes sobre la reforma pensional de Gustavo Petro



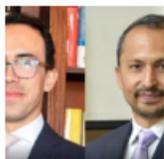
ECONOMÍA

Renunció Andrés Velasco, director técnico del Comité Autónomo de la Regla Fiscal



ECONOMÍA

Precio del oro hoy en Colombia, 2 de agosto de 2024: ¿Cuál es la tendencia actual?



ECONOMÍA

Daniel Osorio vuelve al Banrep y su reemplazo en Hacienda sería Oliver Pardo



Ordenan arresto de Daniel Rojas por desacato a decisión judicial | Últimas noticias

Cambio Colombia



¿Fue "sensata" la reacción de Gustavo Petro sobre las elecciones en Venezuela?

Cambio Colombia



Los videos de Petro en Panamá

Cambio Colombia



Miguel Polo Polo bajo investigación judicial por mensajes violentos

Cambio Colombia



El narco congresista de La U

Cambio Colombia



Escándalo Francisco Santos: caso archivado por prescripción

Cambio Colombia



Elon Musk responde a Nicolás Maduro por supuesto triunfo en Venezuela

Cambio Colombia



Asesinan a niña de 7 años y a su padre militar en Suba: esto se sabe

Cambio Colombia



Escándalo por pastor de iglesia cristiana en Santa Marta

Cambio Colombia

CAMBIO

-  Facebook
-  Instagram
-  Tiktok
-  Twitter
-  Youtube
-  Whatsapp

Noticias

Ciencia

[Cultura](#)
[Deportes](#)
[Economía](#)
[Educación](#)
[Empresas](#)
[En Cambio](#)
[Gastronomía](#)
[Género](#)
[Internacional](#)
[Juegos](#)
[Justicia](#)
[Medio Ambiente](#)
[Orden público](#)
[País](#)
[Poder](#)
[Política](#)
[Salud y bienestar](#)

Opinión

[Los Danieles](#)
[Personajes con Julio Sánchez Cristo](#)
[Puntos de vista](#)

Suscriptores

[Contáctenos](#)
[Planes de suscripción](#)
[Renueve su suscripción](#)
[¿Quiénes somos?](#)
[Términos y condiciones](#)
[Política de tratamiento de datos](#)

Más

[Foros](#)
[Paute con Nosotros](#)

Suscríbete al newsletter

Contenido Patrocinado

[Contenido especial](#)

Contenido patrocinado

Especiales

Imaginar la democracia

La Fuerza de las Regiones

Peso a Peso, Paso a Paso



El uso de este sitio web implica la aceptación de términos y condiciones y políticas de privacidad de Cambio Comunicaciones Colombia. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial, crear copias físicas o digitales así como su traducción a cualquier idioma sin la autorización escrita de su titular.